



PS/6620

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 04 JUN. 2024

VISTO: la invitación de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), para asistir a las “Reuniones de los tres grupos de trabajo de la Comisión de ICCAT: 10 de junio de 2024, Reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS WG); 11 de junio de 2024, Segunda reunión del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS WG) y del 12 al 14 de junio de 2024, 17ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)”, que se realizarán en Oporto, República Portuguesa;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo al Sr. Andrés Domingo, responsable del Laboratorio de Recursos Pelágicos y representante de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión Internacional para la conservación del Atún Atlántico (ICCAT);

II) que estas reuniones se enmarcan en el Grupo de Trabajo Permanente (GTP) para la mejora de las estadísticas y normas de conservación de ICCAT;

III) que dado el carácter técnico – político de la reunión requiere la presencia de los técnicos de la DINARA, encargados de dichas pesquerías;

IV) que la Comisión organizadora se hará cargo de la financiación de la Misión para realizar dicha visita;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

0202129

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial del 8 al 16 de junio de 2024, al Sr. Andrés Domingo, responsable del Laboratorio de Recursos Pelágicos y representante de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ante IICAT, a los efectos de asistir a las “Reuniones de los tres grupos de trabajo de la Comisión de ICCAT: 10 de junio de 2024, Reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS WG); 11 de junio de 2024, Segunda reunión del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS WG) y del 12 al 14 de junio de 2024, 17ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)”, que se realizaran en Oporto, República Portuguesa.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaria de la
Presidencia de la República